

**Memoria de actividad
del Consejo de Gobierno
referida al año 2023**



La Rioja

I. Introducción.

La actividad del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja del año 2023 se distingue por la convocatoria de las elecciones al Parlamento de La Rioja celebradas el 28 de mayo, un evento trascendental que marcó el inicio de una nueva etapa política en la región, con el cambio de la legislatura X a la legislatura XI. Doña Concepción Andreu Rodríguez finalizó su mandato el 29 de junio de 2023, y el Consejo de Gobierno de la X legislatura se reunió por última vez el 21 de junio.

El 28 de junio, tras tener lugar la investidura del noveno presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se publicó simultáneamente en el BOR y en el BOE el [Real Decreto 566/2023, de 28 de junio](#), por el que se nombra Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a don Gonzalo Capellán de Miguel. El día 2 de julio se publicó el [Decreto del Presidente 6/2023, de 1 de julio](#), por el que se modifica el número, denominación y competencias de las consejerías de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Tras configurarse una nueva estructura del gobierno, se sucedieron los nombramientos de los Consejeros y Consejeras por parte del Presidente. El nuevo ejecutivo riojano de la XI legislatura queda conformado por 7 Consejerías, con los siguientes titulares:

- Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno (don Alfonso Domínguez Simón)
- Consejería de Salud y Políticas Sociales (doña María Martín Díez de Baldeón)
- Consejería de Educación y Empleo (don Alberto Galiana García)
- Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud (don José Luis Pérez Pastor)
- Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo (doña Belinda León Fernández)
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente (doña Noemí Manzanos Martínez)
- Consejería de Política Local, Infraestructuras y lucha contra la despoblación (don Daniel Osés Ramírez).

Por lo tanto, la configuración de una nueva estructura de gobierno así como las limitaciones del anterior gobierno en funciones han determinado sustancialmente la actividad del Consejo de Gobierno en 2023, como se desprende a lo largo de esta memoria.

II. Reuniones del Consejo de Gobierno.

Durante todo el año se han celebrado **56 reuniones** del Consejo de Gobierno, 28 pertenecientes al gobierno de la X legislatura y 28 al gobierno de la XI legislatura. De todas estas reuniones, **11 fueron de carácter extraordinario**. La gran parte de estas reuniones extraordinarias se concentraron durante el mes de julio, es decir, con el inicio del nuevo ejecutivo.

La sede habitual del Consejo de Gobierno se localiza en el Palacete del Gobierno de La Rioja (Logroño). Sin embargo, con el interés de dar a conocer su gobernanza y cercanía con la ciudadanía y destacar el patrimonio cultural riojano, el Consejo de Gobierno se reunió en **3 ocasiones fuera de**

su sede. Concretamente, estas reuniones se desarrollaron en el I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta (Logroño) el día 25 de enero; en la Biblioteca de la Bodega Institucional La Grajera (Logroño) el día 25 de septiembre; y en la Biblioteca de Cilengua de San Millán de la Cogolla el día 10 de octubre.

Igualmente, el Consejo de Gobierno se reunió de **forma telemática en 7 ocasiones**, todas ellas durante la X legislatura.

Con carácter preparatorio y para el estudio técnico de los expedientes que se elevan al Consejo de Gobierno, la **Comisión de Coordinación celebró 45 sesiones** durante el año 2023, 24 reuniones durante la X legislatura y 21 durante la XI legislatura.

En cuanto a las reuniones de las Comisiones Delegadas del Gobierno, se reunieron:

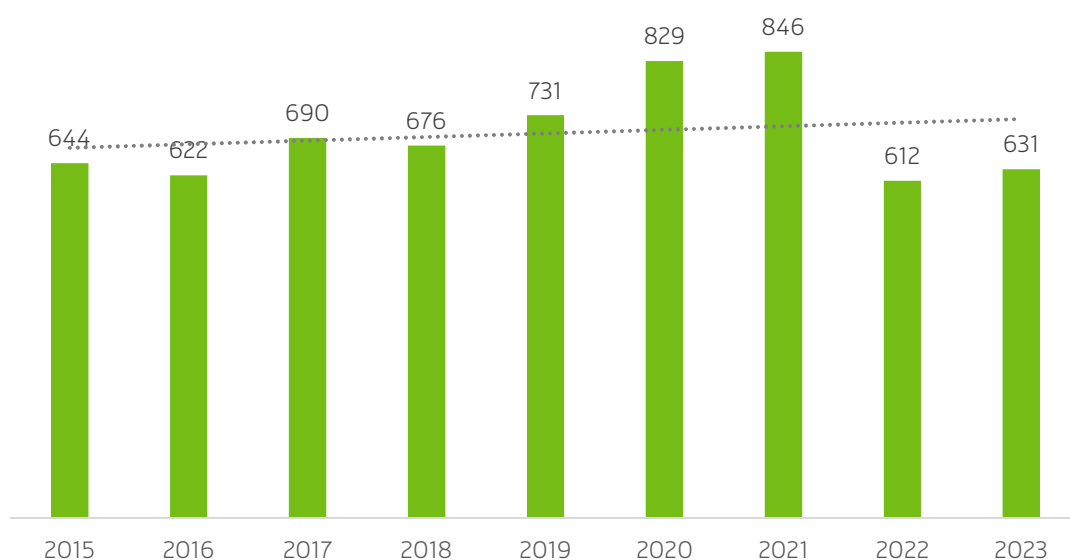
- Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Sociales: 1 reunión
- Comisión Delegada del Gobierno para el Plan de Transformación de La Rioja: 1 reunión
- Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos: 1 reunión.

Finalmente, en cuanto a los Decretos de Presidencia, se aprobaron y publicaron **4 Decretos de la Presidenta** (X legislatura) y **11 Decretos del Presidente** (XI legislatura).

III. Evolución de la actividad del Consejo de Gobierno.

En conjunto, el Consejo de Gobierno ha aprobado un **total de 631 expedientes**, un número similar al de 2022, cuando se aprobaron 612 expedientes. El siguiente gráfico muestra la evolución del número de expedientes elevados y aprobados en el periodo de 2015 a 2023.

Evolución del volumen de expedientes aprobados por el Consejo de Gobierno 2015 a 2023.



En términos cuantitativos, destaca el número de expedientes relacionados con las autorizaciones para la aprobación del gasto, con un total de 245 en 2023, un número similar al de 2022, y de Decretos, con 161 (de los cuáles 123 eran referentes a ceses y nombramientos).

Número de asuntos aprobados por el Consejo de Gobierno por año y tipología.

Tipo de expedientes	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Proyectos de Ley	4	7	6	7	4	3	10	11	4
Decretos	88	49	50	44	138	103	80	66	161
Convenios	121	120	148	95	90	89	64	39	32
Autorizaciones Ley Hacienda	47	52	59	57	88	65	30	67	4
Autorizaciones de gasto y subvenciones	246	252	277	303	261	307	417	229	245
Modificaciones presupuestarias	42	40	43	52	37	33	56	42	29
Acuerdos ceses y nombramientos	13	24	7	7	9	9	13	0	12
Acuerdos e Informes sobre Plantillas y cesiones	2	3	5	11	9	10	11	8	8
Acuerdos e Informes sobre Planes y Memorias	17	12	29	24	16	14	23	14	24
Otros Acuerdos	58	55	60	71	77	82	119	103	95
Otros Informes	6	8	6	5	2	114	23	33	17
Total	644	622	690	676	731	829	846	612	631

IV. Actividad del Consejo de Gobierno en 2023.

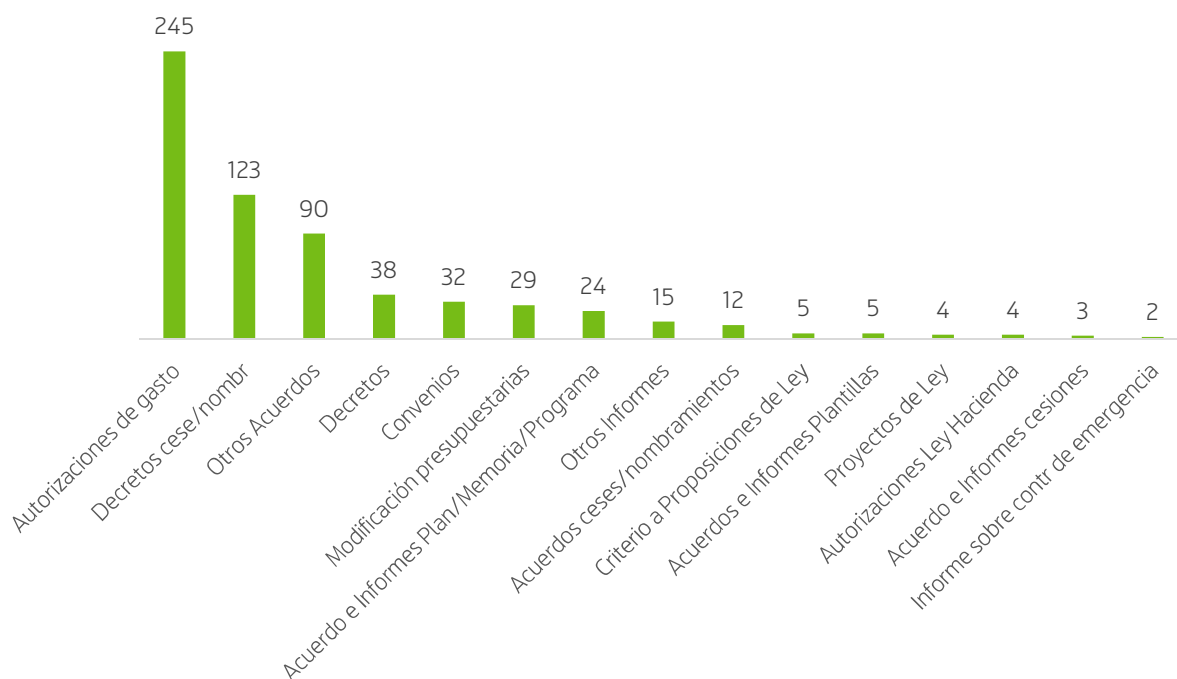
En 2023, el 38,8% de la actividad del Consejo de Gobierno se trató de autorizaciones para la aprobación de gastos. Debido al cambio de estructura del nuevo gobierno y, en segundo lugar por orden de relevancia, los Decretos de ceses y nombramientos supusieron el 19,5% de la actividad del Consejo.

Proporción de asuntos según tipología aprobados en 2023.

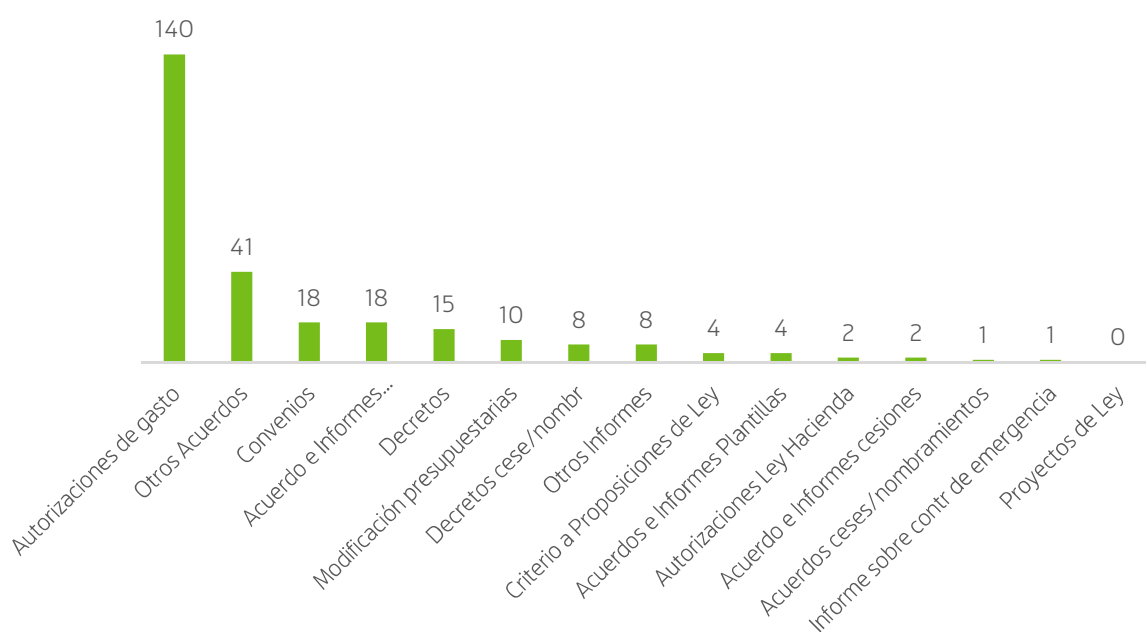


Para completar estos datos, los siguientes gráficos destacan el número de expedientes de cada tipología, en términos absolutos (año 2023) y dividido según las 2 legislaturas (enero a junio y julio a diciembre).

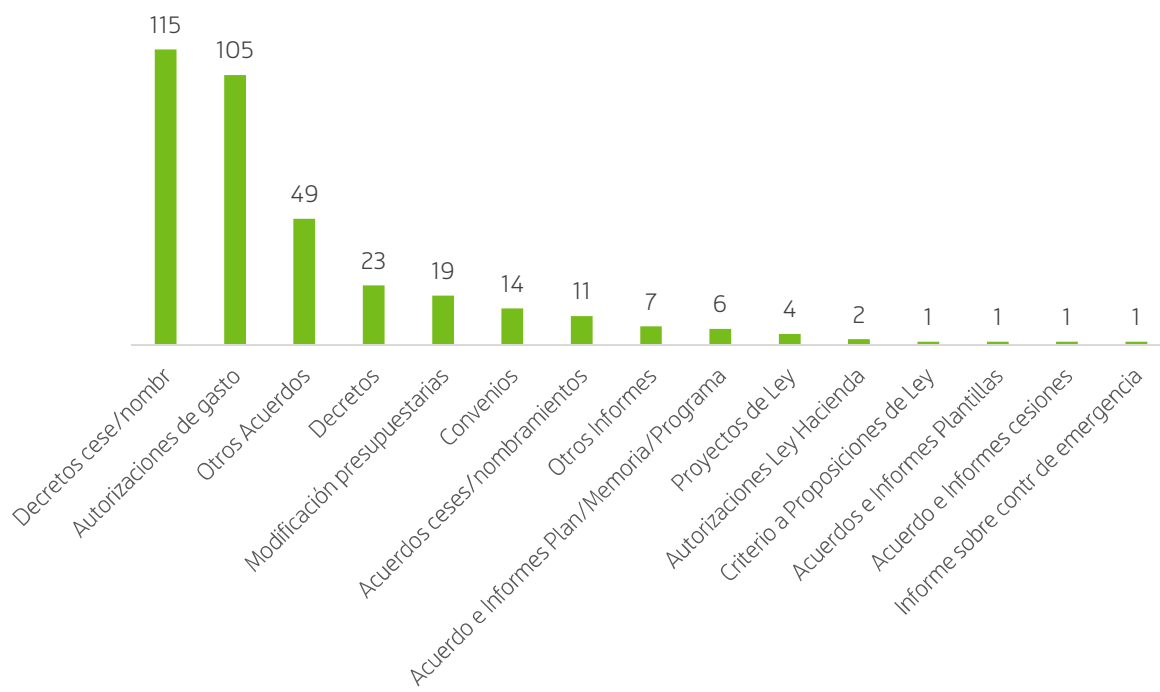
Número total de asuntos según tipología aprobados en 2023 (total anual).



Número total de asuntos según tipología aprobados en 2023, durante la X legislatura (enero a junio).

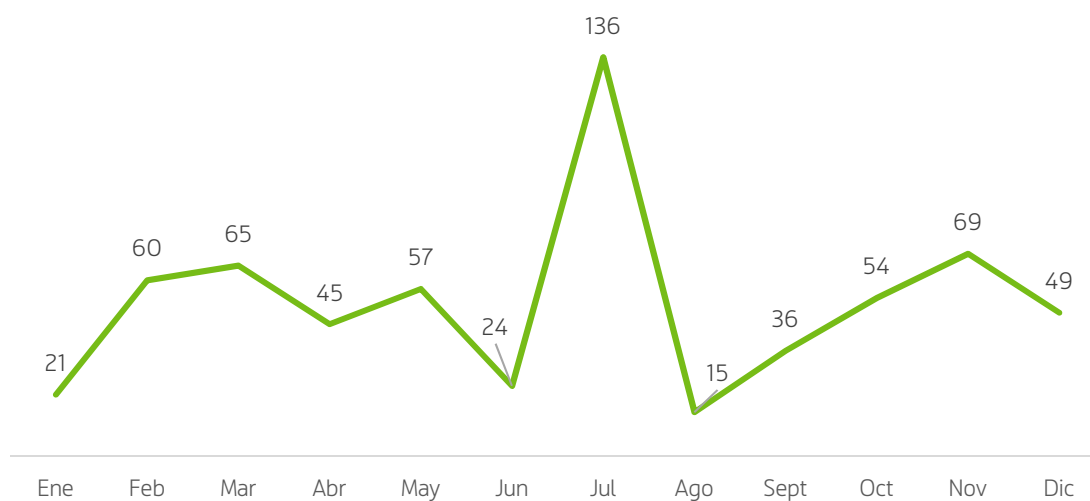


Número total de asuntos según tipología aprobados en 2023, durante la XI legislatura (julio a diciembre).



Teniendo en cuenta la distribución anual de aprobación de expedientes, se observa que la actividad del Consejo se concentra en el mes de julio, coincidiendo con la formación del nuevo ejecutivo.

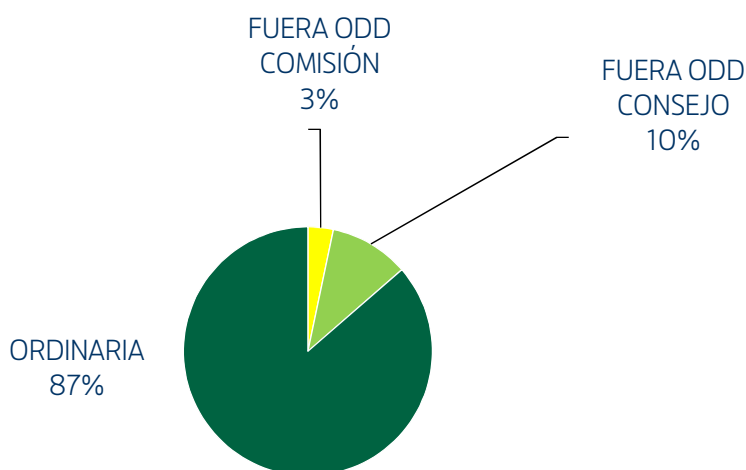
Distribución anual de asuntos aprobados por el Consejo de Gobierno en 2023.



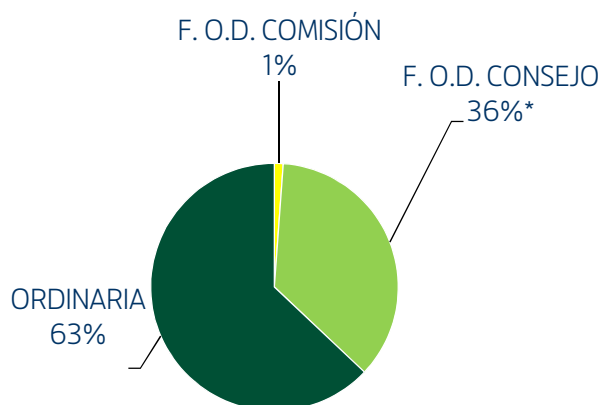
Por último, la forma de presentación de los expedientes puede dividirse en tres métodos: forma ordinaria, fuera del Orden del día de la Comisión de Coordinación y fuera del Orden del día del

Consejo de Gobierno, estos dos últimos como forma de urgencia. En la legislatura X (de enero a junio) la forma de presentación ordinaria ocupó el 87%, y de forma de urgencia el 13%. En cambio, en la segunda mitad del año, los expedientes presentados de forma ordinaria representaron el 63%, frente al 37% presentados sin inclusión en los Órdenes del día. Esta circunstancia, excepcional, se debe a la estructuración de las Consejerías puesto que el procedimiento urgente incluye los decretos de ceses y nombramientos, y éstos no requieren ser vistos por la Comisión de Coordinación como así establece el artículo 3.5 de las [Normas](#) para la tramitación de asuntos en Consejo de Gobierno.

Forma de presentación de los expedientes para el Consejo de Gobierno en 2023, X legislatura (enero a junio).



Forma de presentación de los expedientes para el Consejo de Gobierno en 2023, XI legislatura (julio a diciembre).



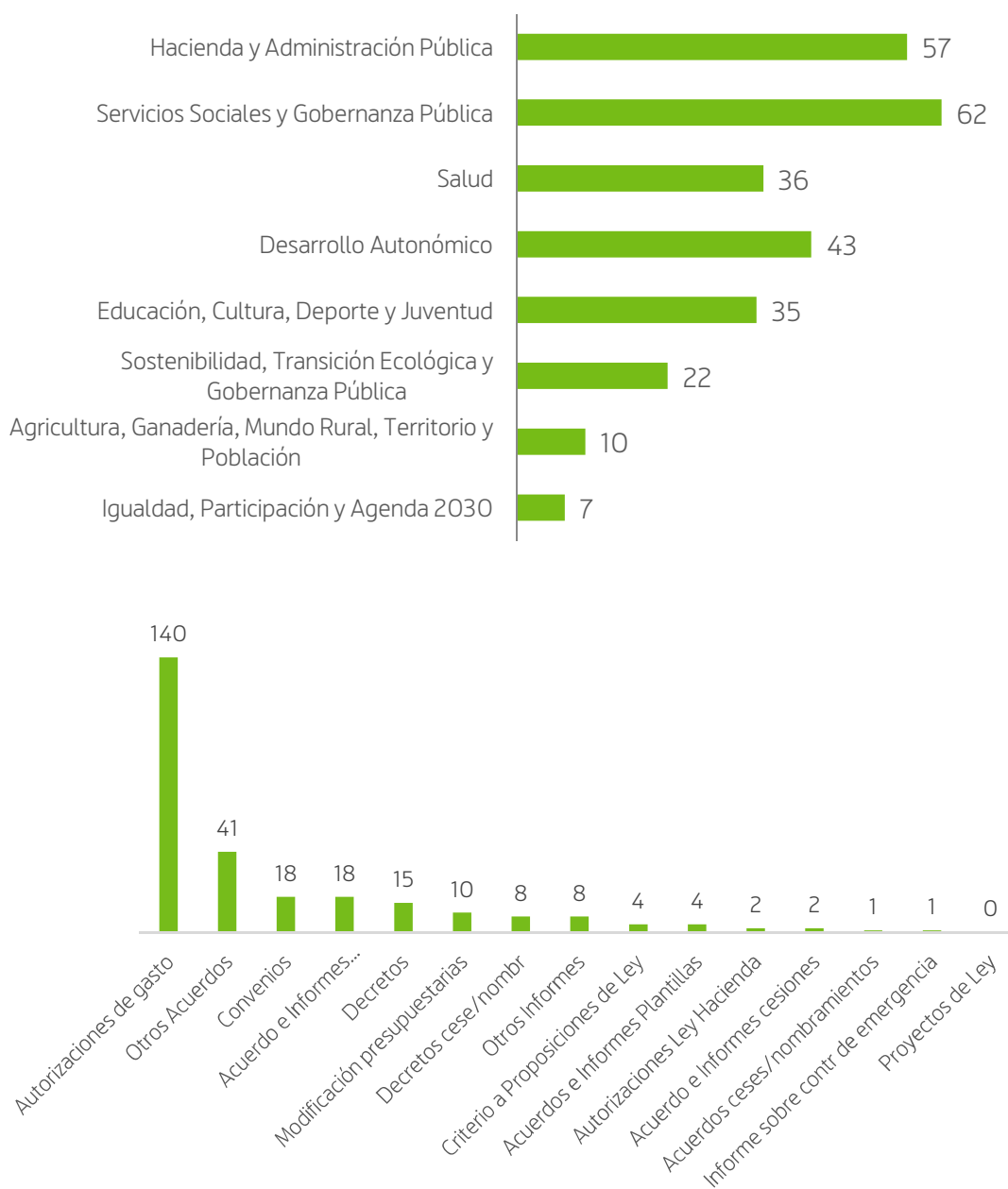
(*Incluye los decretos de ceses y nombramientos, los cuales no precisan ser vistos por la Comisión de Coordinación).

V. Actividad del Consejo de Gobierno por Consejerías proponentes.

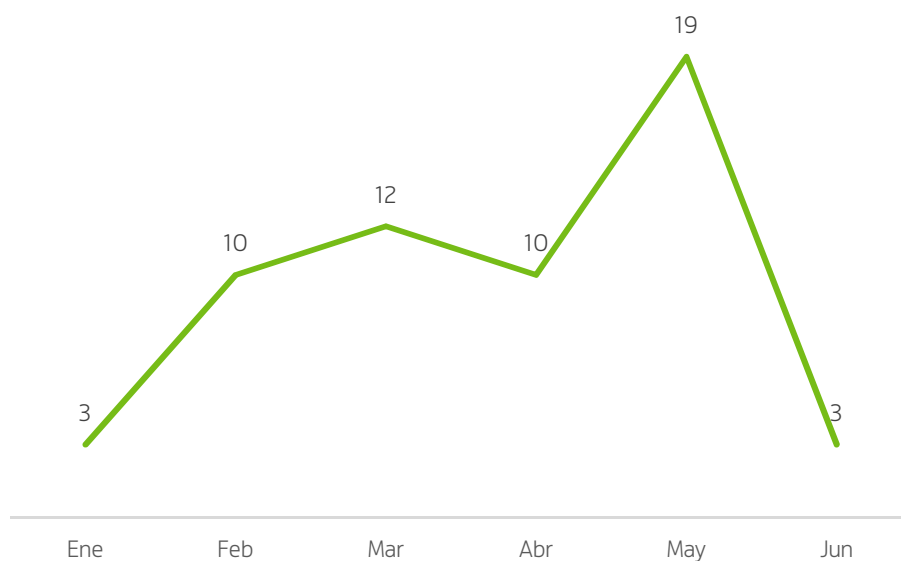
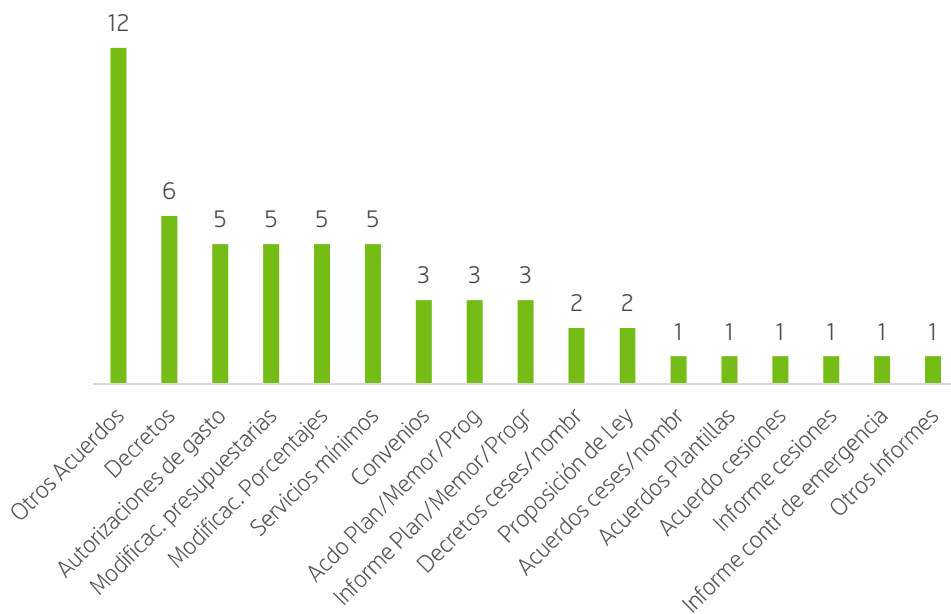
Debido al cambio de legislatura, se divide en 2 etapas diferenciadas el análisis de la actividad propuesta por las diferentes Consejerías.

1. Análisis por Consejerías, X legislatura (enero a junio).

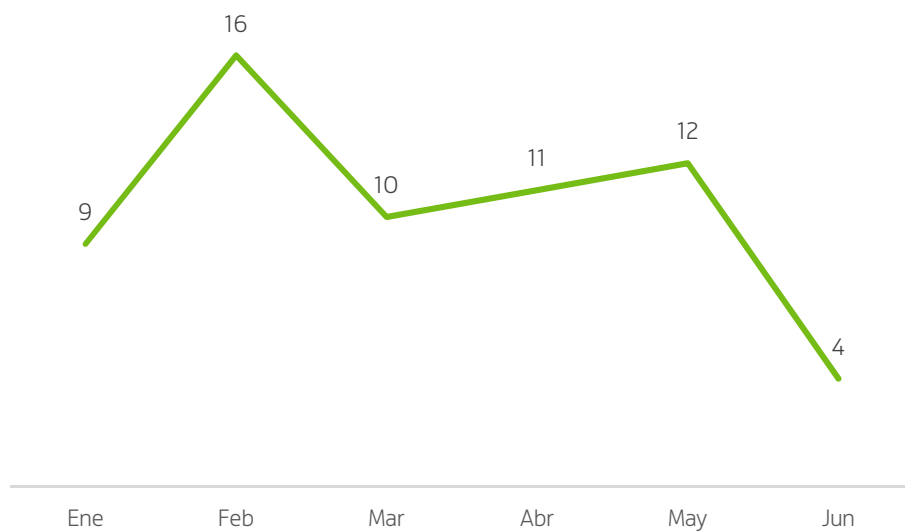
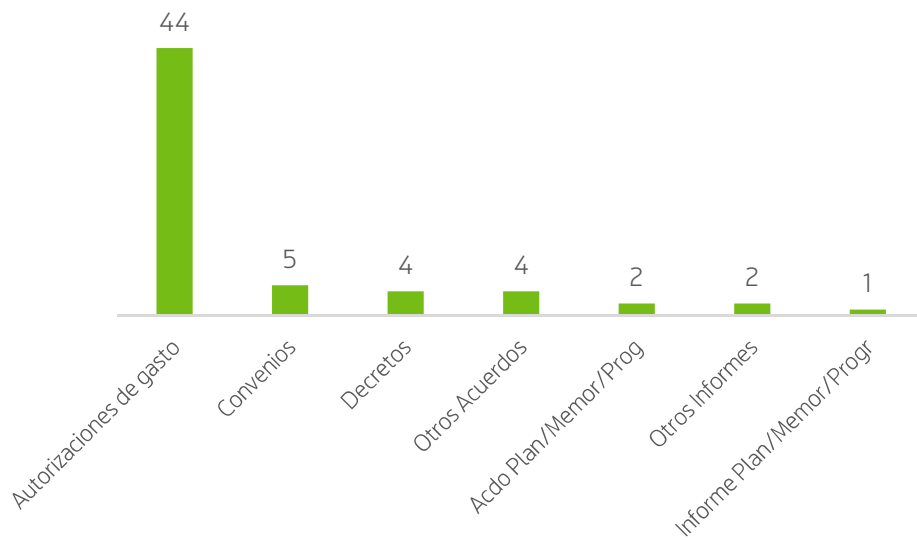
Número global de expedientes por Consejerías de la X legislatura (enero a junio de 2023).



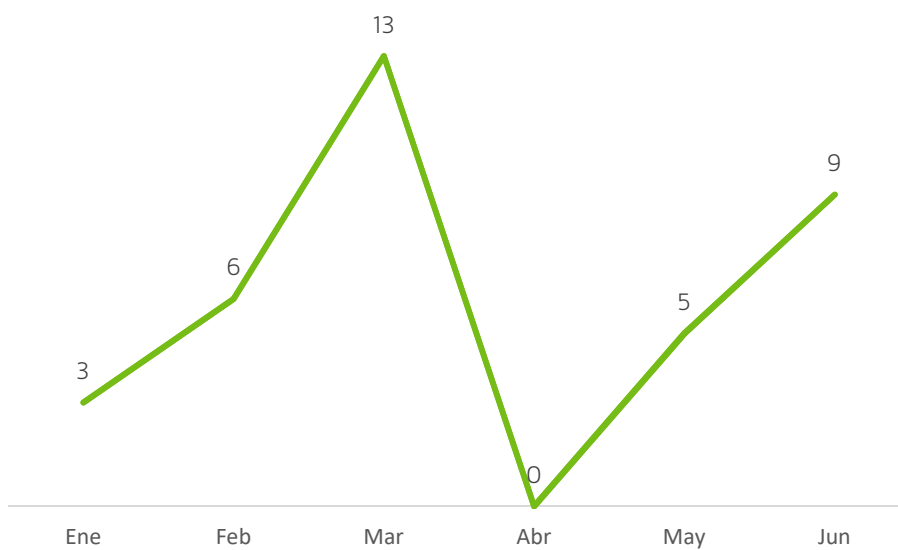
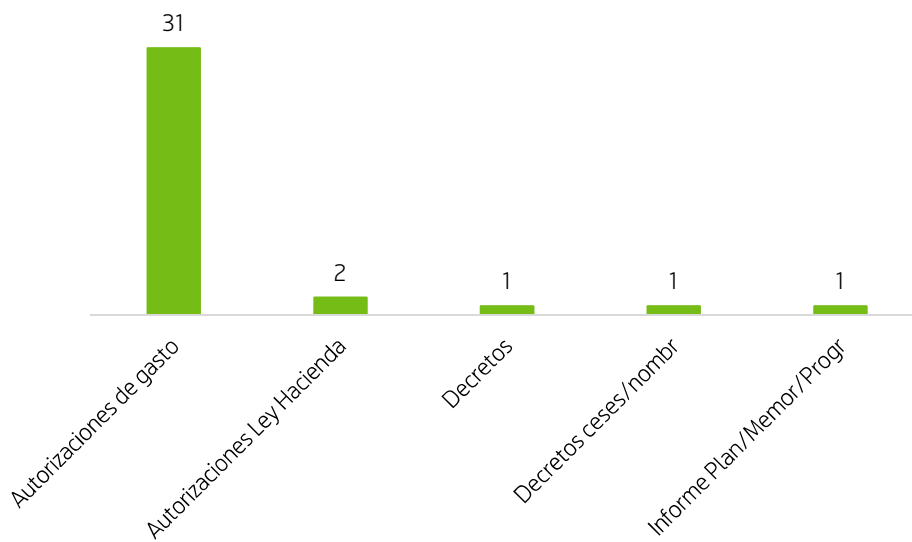
Consejería de Hacienda y Administración Pública



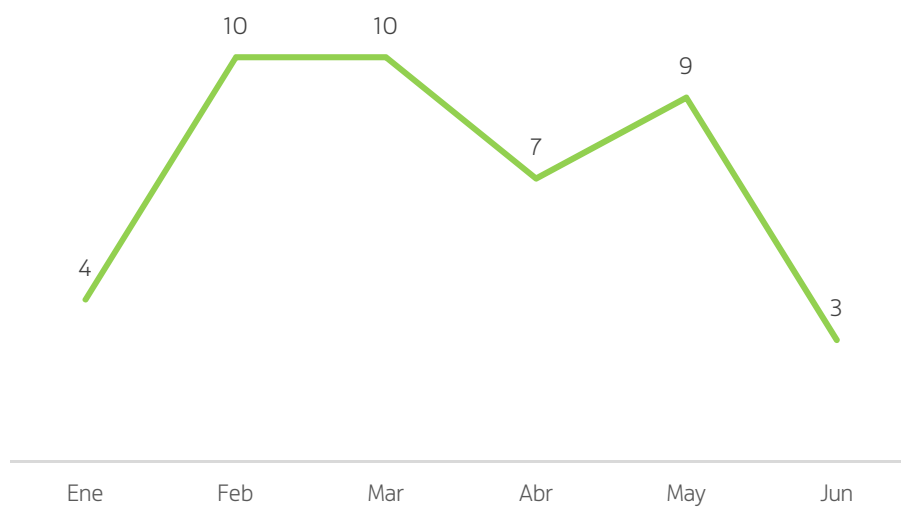
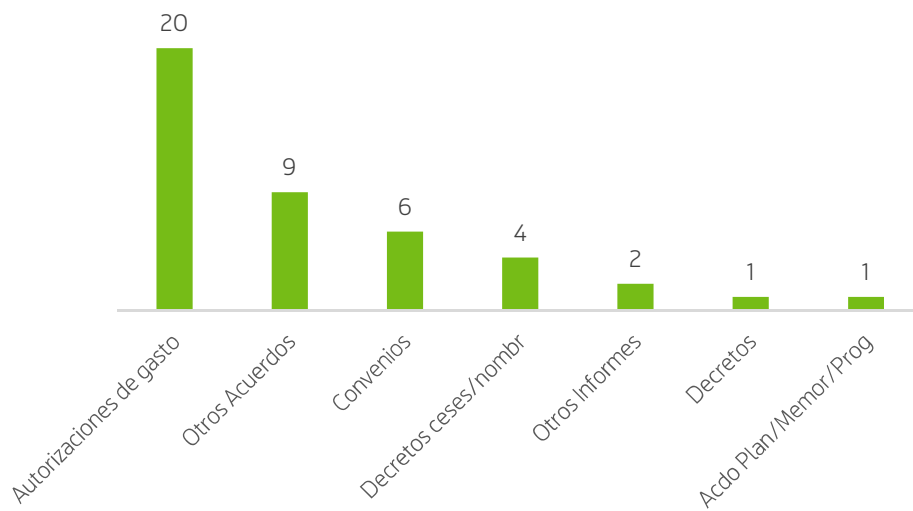
Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública



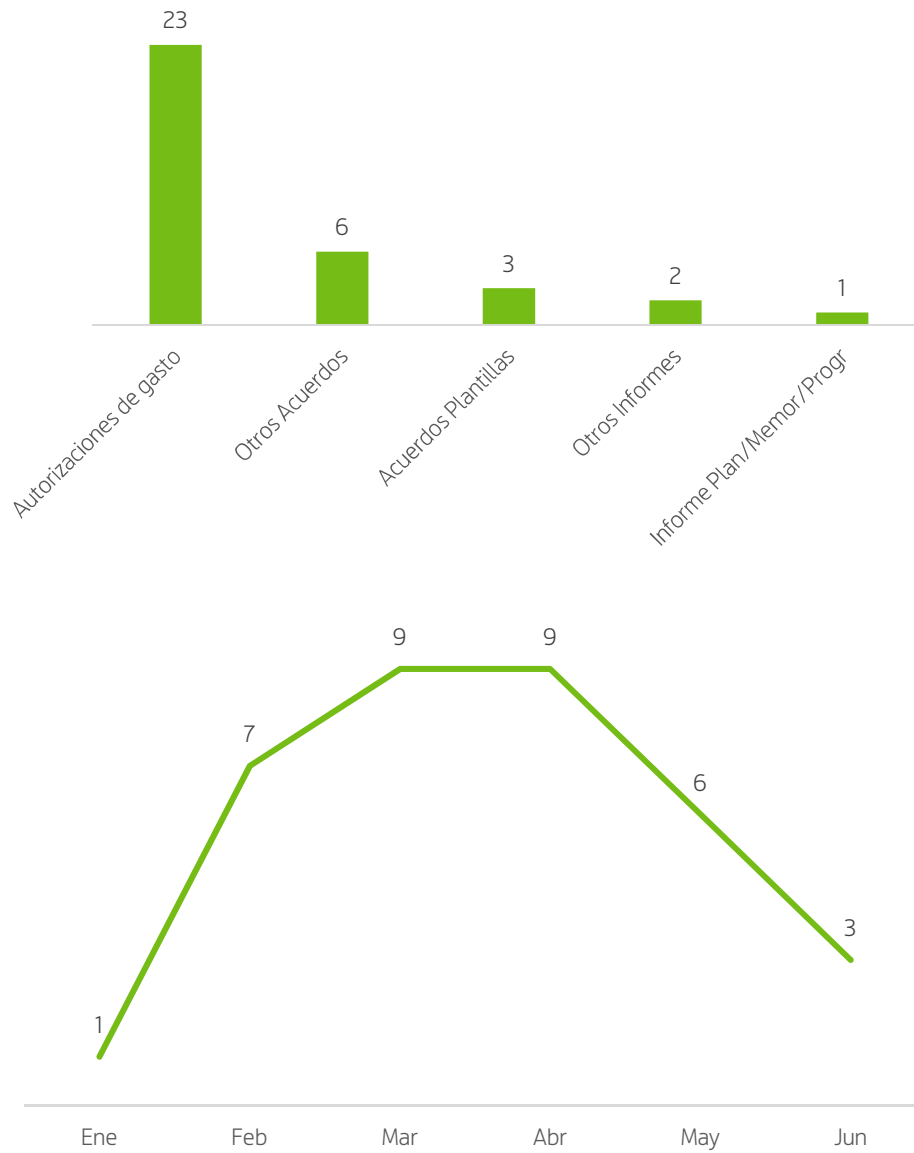
Consejería de Salud



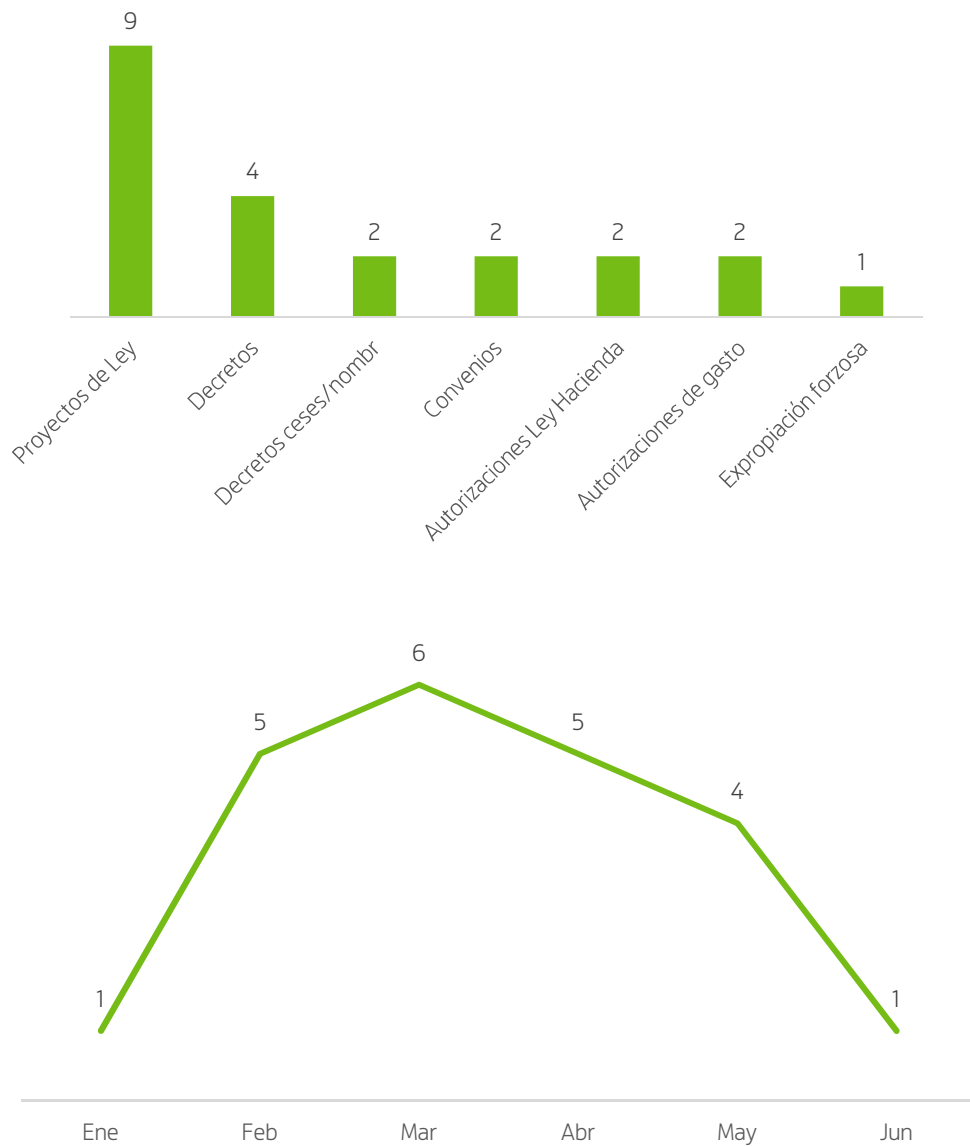
Consejería de Desarrollo Autónomo



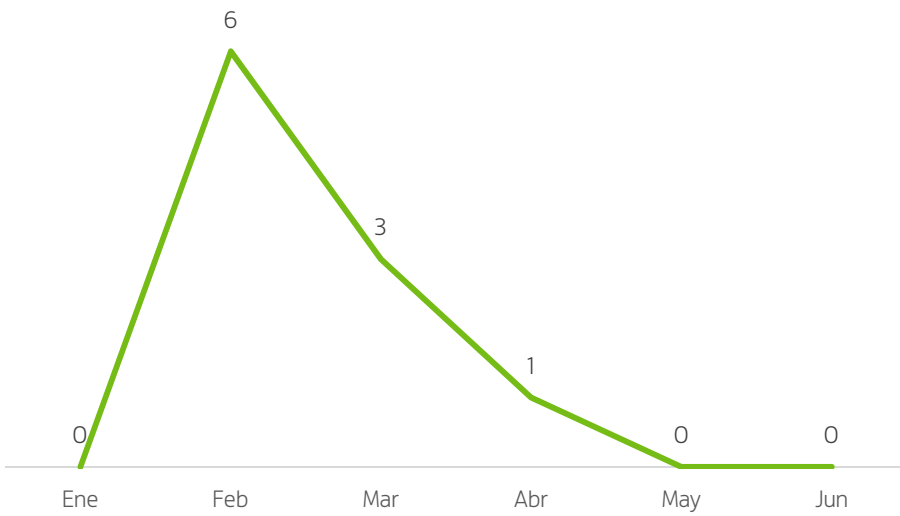
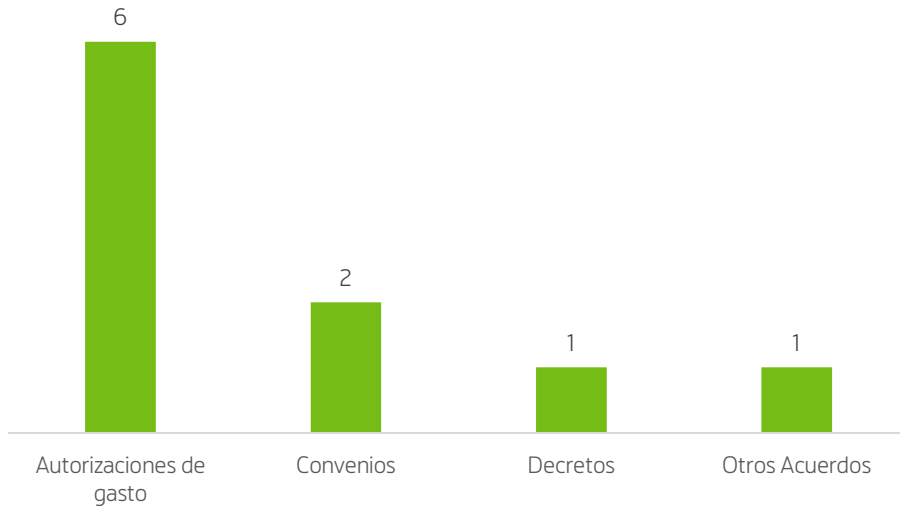
Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud



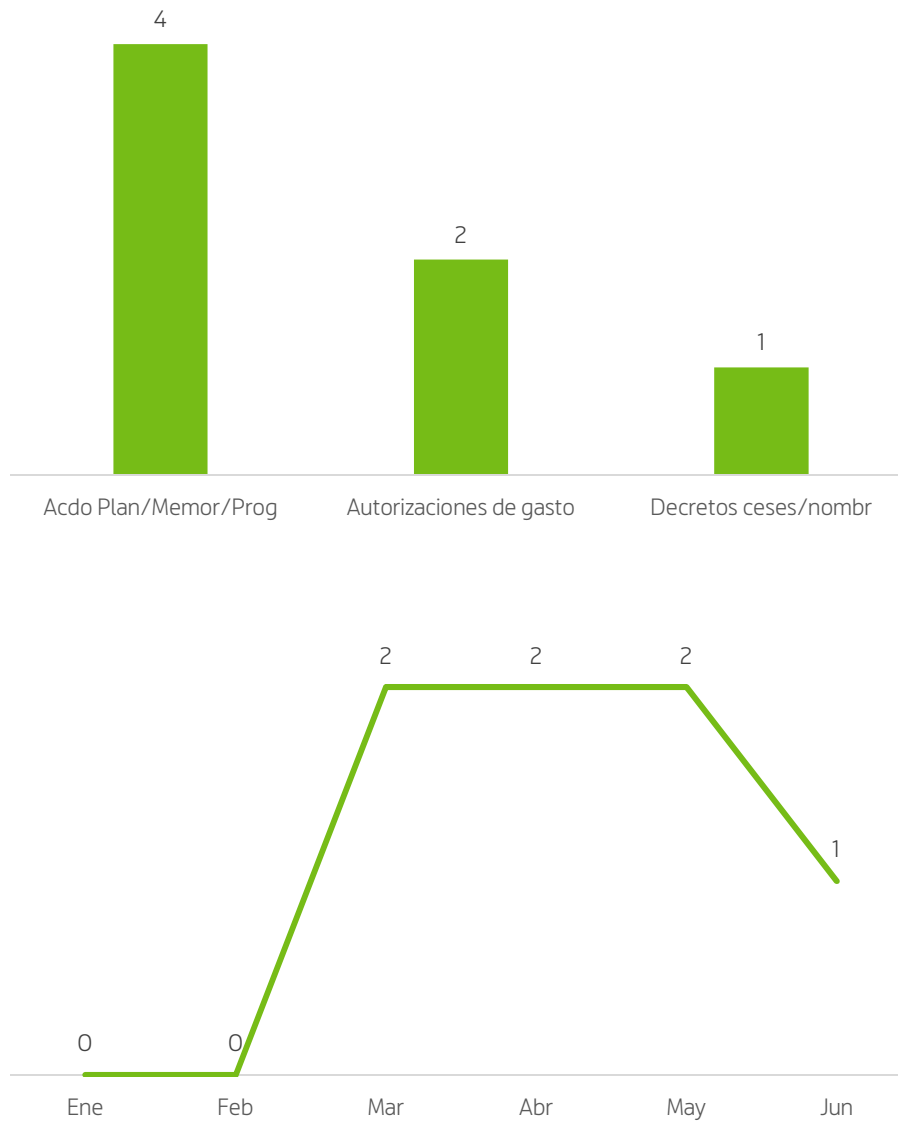
Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno



Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población

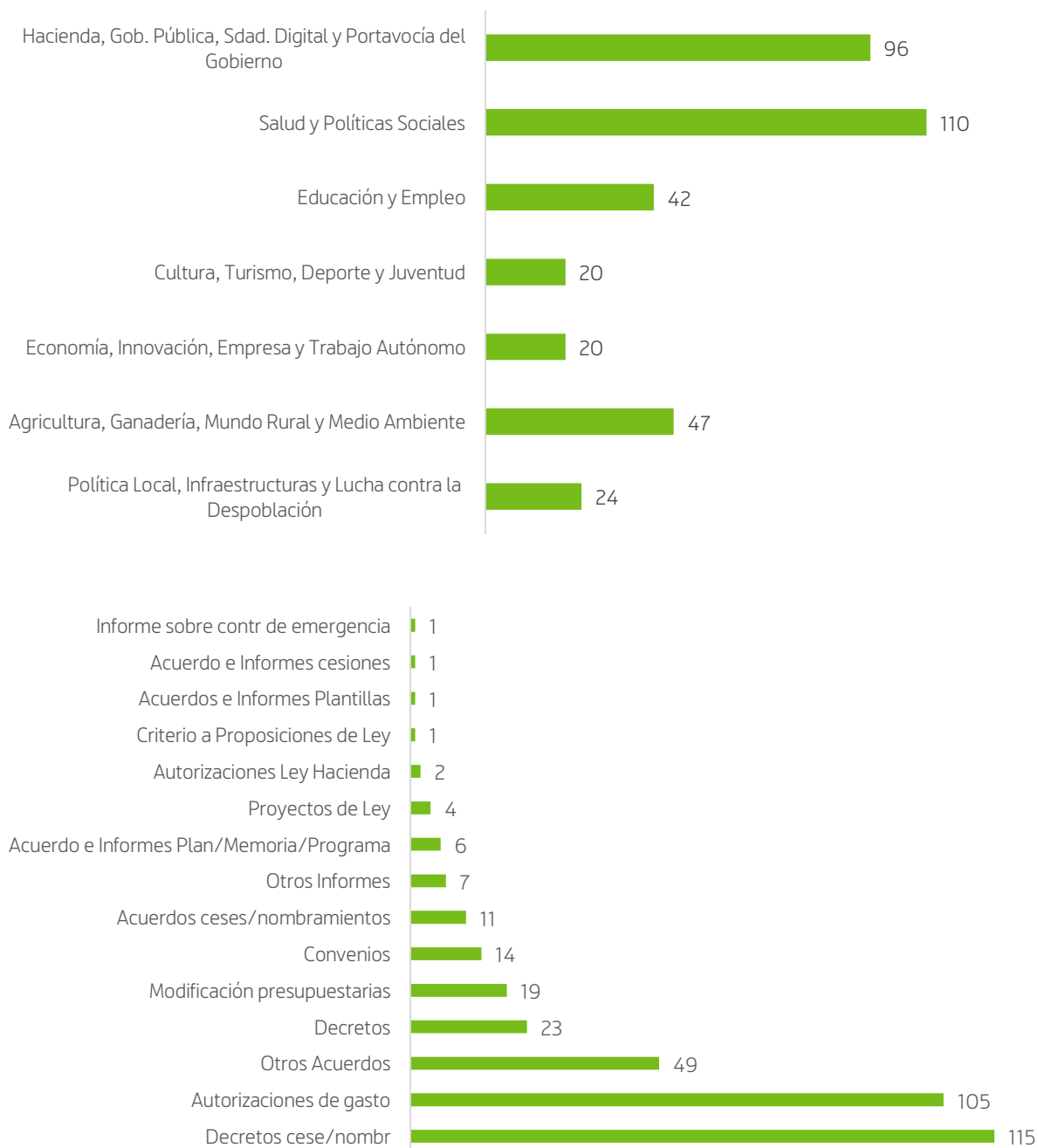


Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030

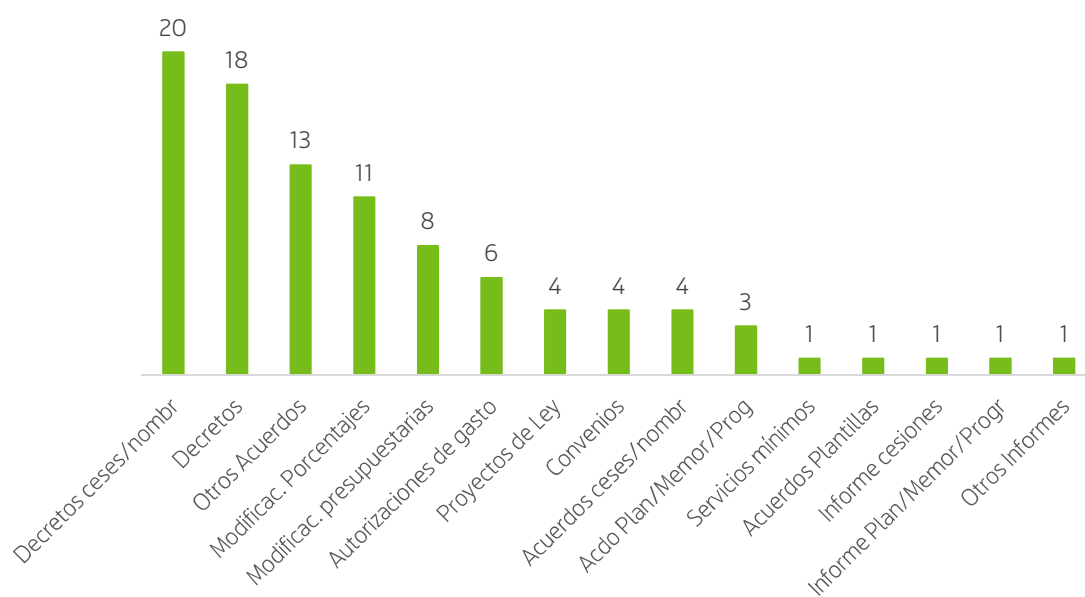


2. Análisis por Consejerías, XI legislatura (julio a diciembre).

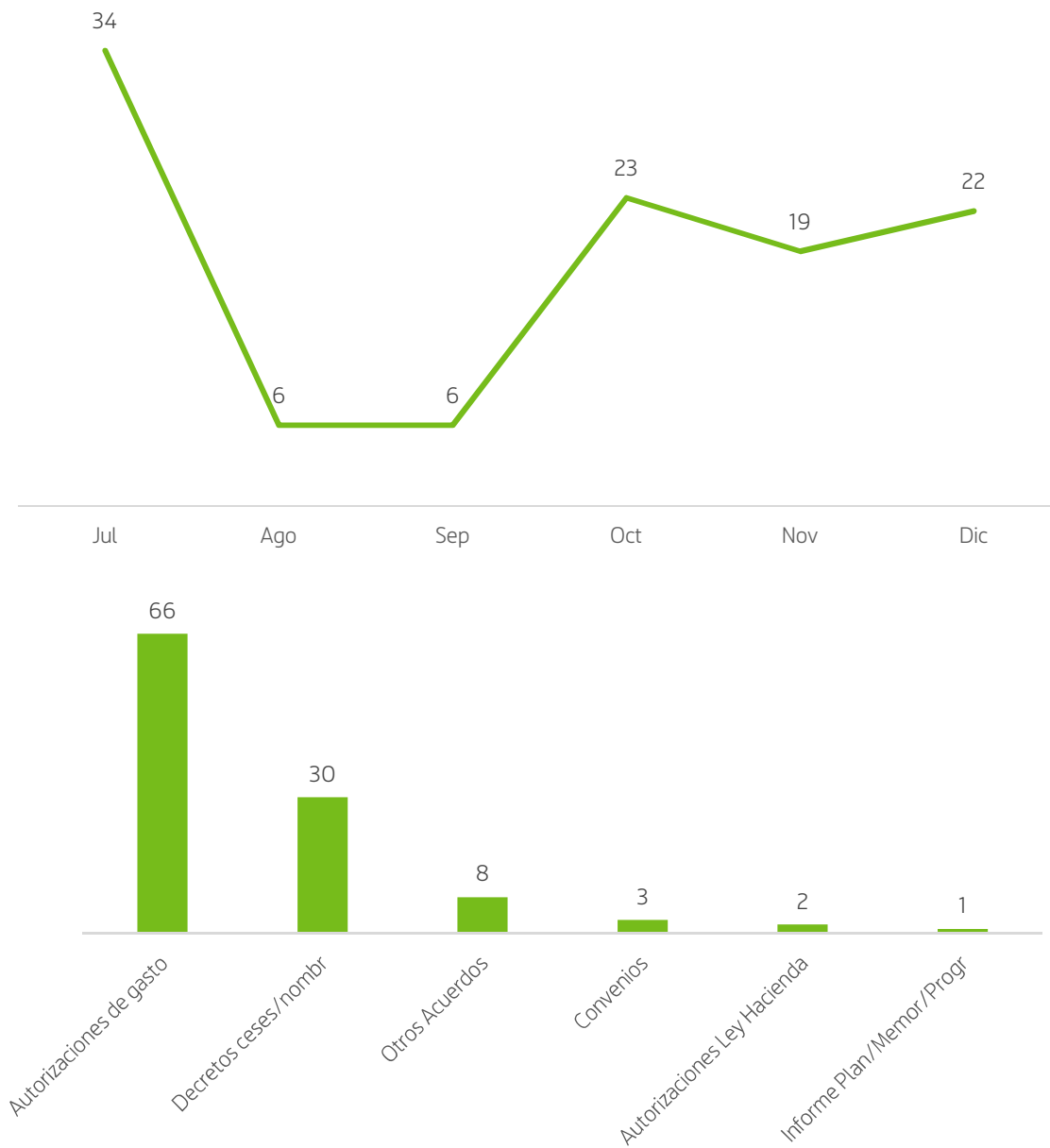
Número global de expedientes por Consejerías de la XI legislatura (julio a diciembre de 2023).



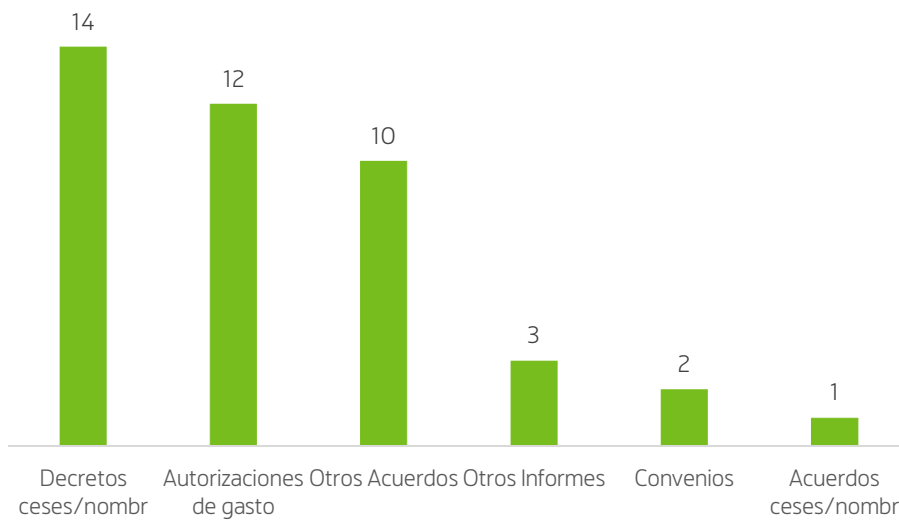
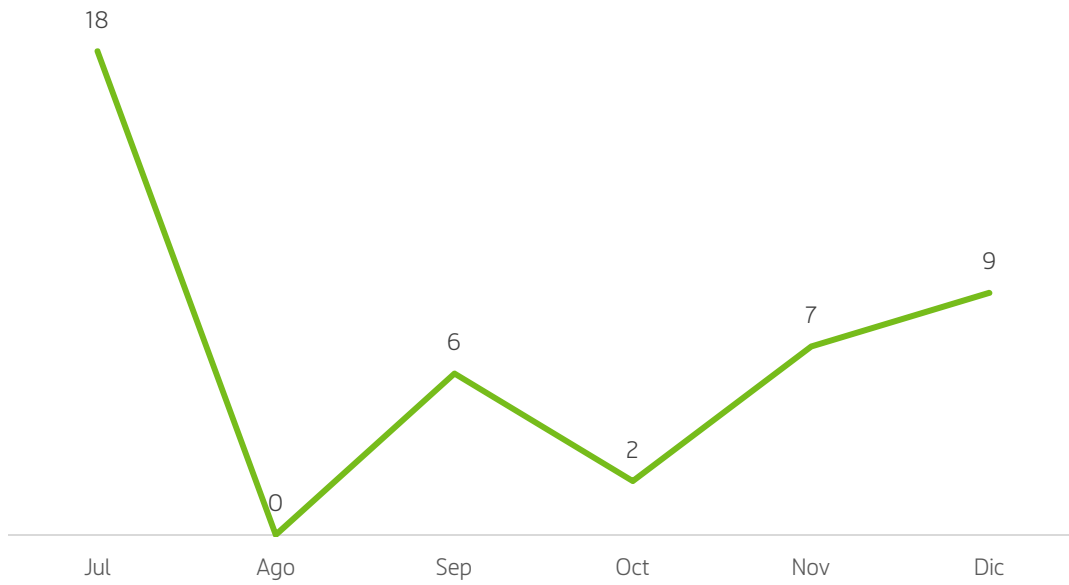
Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno



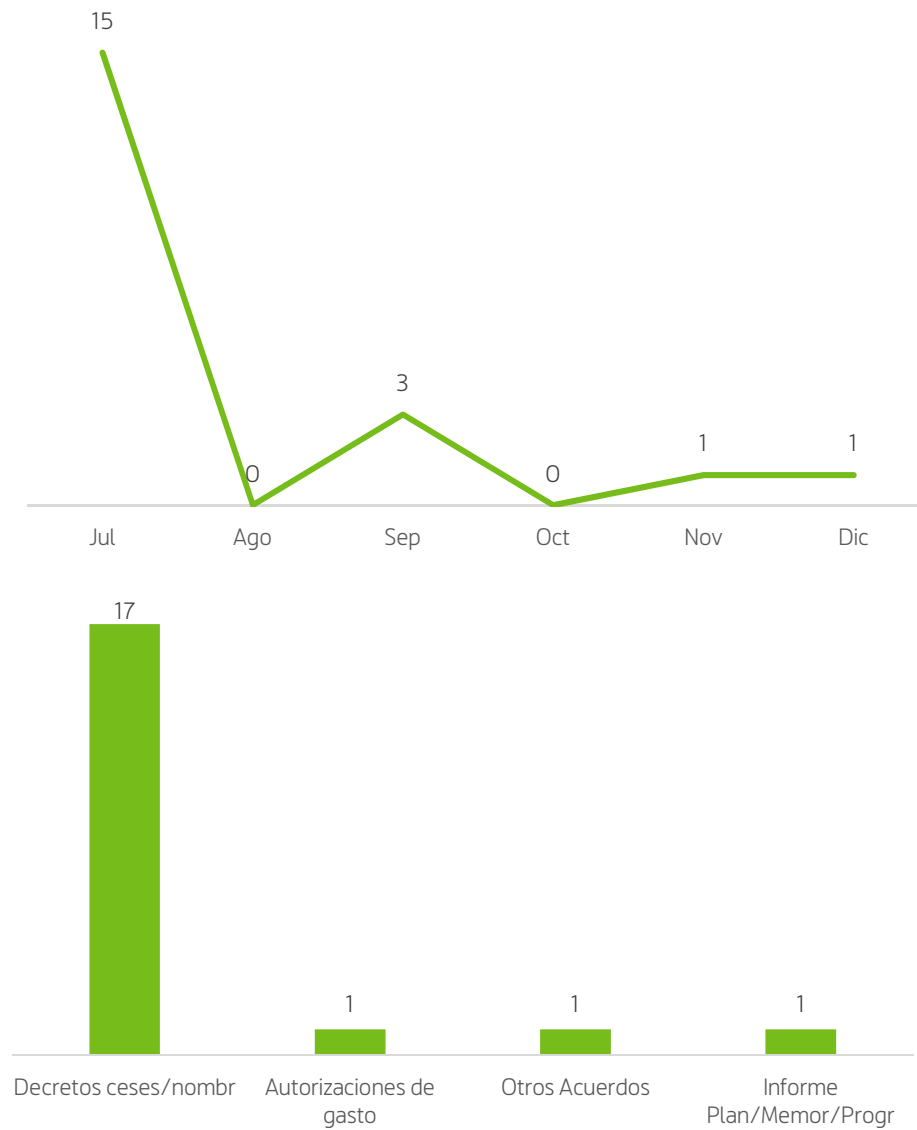
Consejería de Salud y Políticas Sociales



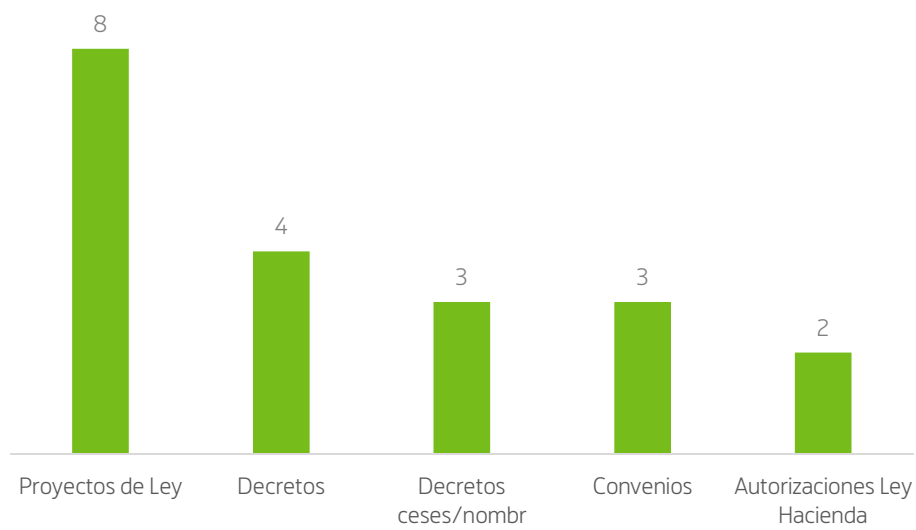
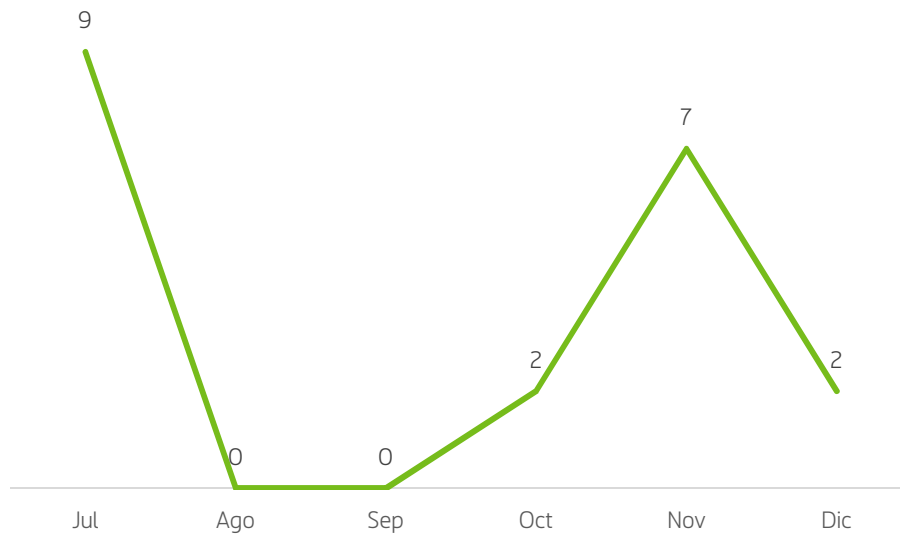
Consejería de Educación y Empleo



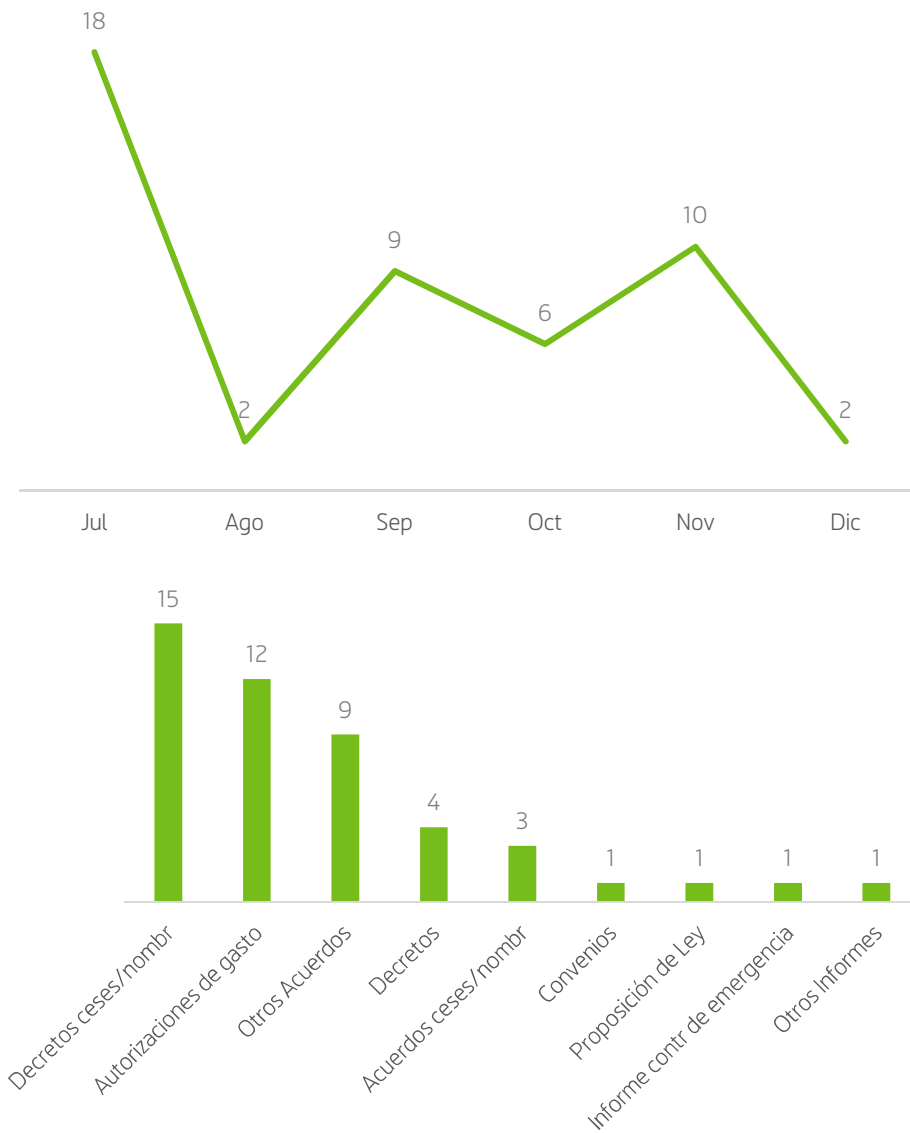
Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud



Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo



Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente



Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

